

Radicado: D 2022070004799

Tipo: DECRETO





## DECRETO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **GOBERNACIÓN** 

Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, Al señor Sargento Primero Jeisson Raul Álzate Agudelo, adscrito a la Séptima División del Ejército Nacional,

## *EL GOBERNADOR DE ANTIQUIA*

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto Nº 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

## MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Sargento Primero Jeisson Raul Álzate Agudelo

En reconocimiento al compromiso con el territorio antioqueño que ha requerido de su valentía, coraje, solidaridad y vocación, para el desarrollo de una labor altruista e íntegra que contribuyó en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; hechos que se hicieron visibles a través del compromiso y dedicación en pro de la preservación de la vida como valor supremo.